



COMUNICADO CONJUNTO

Las organizaciones al margen consignadas, todas ellas activas en el ámbito civil de la Comunidad Autónoma de Cataluña, desean comunicar, nacional e internacionalmente, la **situación social de extrema gravedad** que se vive en Cataluña.

Organizaciones firmantes:	En su estrategia de incremento progresivo de la tensión , el Parlamento de Cataluña declaró el pasado 18 de diciembre, con el apoyo de los grupos parlamentarios secesionistas, que la actual Constitución Española es “antidemocrática y antisocial”.
<ul style="list-style-type: none">• Alternativa Ciudadana Progresista (ACP)• Asamblea por una Escuela Bilingüe (AEB)• Asociación por la Tolerancia• Asamblea Nacional Española (ANE)• España i Catalans• Impulso Ciudadano• Cataluña Pueblo de España• S'ha Acabat! (S'!)• Aixeca't - Levántate• Societat Civil Catalana	Con esta iniciativa el Gobierno catalán pretende ocultar e ignorar que dicha Constitución fue aprobada en el referéndum del 6 de diciembre de 1978 con el voto a favor del 90,5% de los votantes catalanes, con una participación del 67,9% del censo electoral y sólo el 4,6% de voto en contra.
	Con ello, el actual Parlamento catalán intenta así presionar al Gobierno Español a favor de sus pretensiones con una exigua mayoría secesionista en la cámara debido a un sistema electoral falto de proporcionalidad.

Las organizaciones al margen consignadas deseamos dar a conocer a la opinión pública nacional e internacional que la imagen que los medios de comunicación dirigidos por la administración catalana están proyectando, están **manipulando la realidad** sociológica catalana incentivando la publicación de **un relato carente de rigor, objetividad y ecuanimidad**. De este modo:

- **Afirmamos** que en Cataluña **no existe una mayoría social que desee la ruptura** de la unidad nacional española configurada tras una larga historia común compartida que ha ido superando todos los hitos y desafíos históricos a un ritmo parecido al de las naciones más avanzadas de su entorno.
- **Afirmamos** que la democracia española es **sólida, avanzada y con una capacidad de renovación** adecuada a los nuevos retos que la evolución, tanto de los desafíos internos del país como de los que se plantean por su pertenencia a la Unión Europea, exigen.
- **Afirmamos** que esta democracia, conquistada por la acción conjunta de toda la sociedad española, generación tras generación, es susceptible de mejora y profundización a través de sus propios procedimientos y que **cualquier trasgresión de dichos procedimientos constituye un acto de totalitarismo que violenta la convivencia social alcanzada**.

Por todo ello, **denunciamos** al actual Gobierno de la Generalidad y a los grupos que lo respaldan, por su actuación antidemocrática, dirigida a crear una crisis institucional y social de graves consecuencias a través de **falsedades, falacias, y manipulaciones**; creando situaciones susceptibles de dobles interpretaciones cuidando siempre de **urdir estratagemas encubridoras de iniciativas presuntamente delictivas**.

En Cataluña, a 20 de diciembre de 2018